



El Gobierno regional expresa su solidaridad con las personas que se encuentran en situación de mayor dificultad

La Comunidad de Madrid destina 120.000 euros para ayuda humanitaria a Haití

- El Gobierno regional destinará este año 1 millón de euros a ayuda de emergencia en diferentes partes del mundo
- Hoy se han aprobado convenios para proyectos en Siria, Jordania, Líbano, Argelia, Kenia, Ecuador y Colombia

11 de octubre de 2016.- La Comunidad de Madrid va a destinar 120.000 euros a ayuda humanitaria para contribuir a la recuperación de los daños provocados por el Huracán Matthew en Haití.

De esta manera, la Comunidad de Madrid vuelve a expresar su solidaridad con las personas que se encuentran en situación de mayor dificultad, como la población de Haití, muy empobrecida históricamente, y que ha sufrido dos catástrofes naturales devastadoras en muy pocos años, como el terremoto registrado en 2010 y las inundaciones de los últimos días.

Esta tarde se ha celebrado una reunión en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con representantes de las comunidades autónomas, con el fin de organizar el envío de la ayuda humanitaria, en coordinación con las organizaciones internacionales que están sobre el terreno.

El Gobierno regional destinará este año más de 1 millón de euros para ayuda urgente a personas en situación de extrema necesidad y que lo han perdido todo, en diferentes partes de mundo.

Precisamente, el Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la celebración de 11 convenios de colaboración con entidades especializadas en acción humanitaria, para atender situaciones de emergencia en Siria, Jordania, Líbano, Argelia, Kenia, Ecuador y Colombia, por un importe global de 653.150 euros.

Entre estas ayudas, destacan las destinadas al acceso a la asistencia sanitaria de las personas afectadas por la guerra en Siria; mejoras de las condiciones de vida a la población refugiada y de la asistencia sanitaria en los hospitales en Líbano; ayuda alimentaria a refugiados saharauis en Tinduf (Argelia); y



fortalecer los servicios de protección y prevención de la violencia de género y salud sexual y reproductiva para mujeres refugiadas sirias y jordanas vulnerables, en Jordania.

Asimismo, las ayudas aprobadas incluyen diversos proyectos para mejora en el acceso a la alimentación, agua, medicinas y enseres de primera necesidad, así como apoyo alimentario y psicosocial, de las familias afectadas por el terremoto de Ecuador el pasado mes de abril.

OTROS SEIS CONVENIOS DE AYUDA HUMANITARIA

En próximas fechas, el Gobierno regional aprobará otros 6 convenios de ayuda humanitaria y emergencia, que se sumarán a este primer bloque autorizado hoy, y que se añade también al convenio que la Comunidad de Madrid mantiene con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y otras cinco comunidades autónomas, para el trabajo conjunto en acción humanitaria.

Desde 2012, la Comunidad de Madrid ha concentrado su labor en el campo de la cooperación internacional en la acción humanitaria, concretamente situaciones de emergencia, al considerar que es donde la ayuda es más eficaz y necesaria.

En este periodo, se han destinado más de 4 millones de euros a crisis como las hambrunas del Cuerno de África y el Sahel, la epidemia de ébola, las víctimas del conflicto palestino-israelí o los desplazados por la guerra en Siria.